

# El impacto de la reforma de inmigración estadounidense a nivel estatal en migrantes mexicanos indocumentados: La pérdida de acceso a licencias de manejo en Oregon

## The Impact of U. S. State-Level Immigration Reform on Undocumented Mexican Migrants: The Loss of Access to Driver's Licenses in Oregon

*Mary C. KING*  
Universidad Estatal  
de Portland  
kingm@pdx.edu

*Anabel LÓPEZ SALINAS*  
Universidad Estatal  
de Portland  
lopanabel@gmail.com

*John G. CORBETT*  
Universidad Estatal  
de Portland  
corbettj@pdx.edu

*Rafael REYES MORALES*  
Instituto Tecnológico  
de Oaxaca  
rafareyster@gmail.com

*Alicia Sylvia GIJÓN CRUZ*  
Universidad Autónoma  
Benito Juárez de Oaxaca  
agijoncruz@gmail.com

*Kim M. WILLIAMS*  
Universidad Estatal  
de Portland  
kmw3@pdx.edu

### RESUMEN

La Federación había estado paralizada ante una reforma migratoria, delegando la acción política migratoria a los estados. En 2008 en Oregon se comenzó a pedir prueba de residencia legal a quienes solicitaran licencia de conducir, el mayor impacto fue sentido por la población mexicana, que se estima representa 95 por ciento de los inmigrantes indocumentados en Oregon. Entrevistas con cerca de 400 inmigrantes hispanos en el verano de 2009 ponen de manifiesto angustia e incertidumbre, reflejando cambios en hábitos de conducir originando un menor acceso al trabajo, educación, servicios médicos, asistencia a iglesias y a las actividades recreativas.

*Palabras clave:* 1. reforma migratoria, 2. migrantes indocumentados, 3. licencias de manejo, 4. Oregon, 5. Estados Unidos

### ABSTRACT

The U. S. government has been paralyzed by the politics of immigration reform, shifting the center of immigration policy action to individual states. In 2008, the state of Oregon began requiring applicants for a driver's license to provide proof of legal residence in the U. S. The largest impact was felt by Oregon's Mexican population, estimated to comprise 95 percent of undocumented immigrants in the state. Interviews with nearly 400 Spanish-speaking immigrants in the summer of 2009 revealed distress and uncertainty as well as changes in driving habits resulting in less access to work, education, medical care, church attendance and recreational activities.

*Keywords:* 1. immigration reform, 2. undocumented immigrants, 3. driver's licenses, 4. Oregon, 5. United States

Fecha de recepción: 28 de febrero de 2013

Fecha de aceptación: 19 de noviembre de 2013

## *INTRODUCCIÓN*

El actual debate sobre una posible reforma migratoria se ha logrado como consecuencia del poder demostrado por el electorado latino en las pasadas elecciones de 2012 de Estados Unidos, inclusive se ha afirmado que Barack Obama logró su reelección gracias al incremento del número de latinos que ejercieron su voto (López y Taylor, 2012). Fue hasta entonces cuando el gobierno estadounidense retomó el debate sobre la posible implementación de una reforma migratoria en la que se legalice la situación de más de once millones de personas que viven en Estados Unidos sin documentos, sin embargo, hasta el momento, el gobierno estadounidense ha sido políticamente incapaz de llegar a un consenso sobre una política migratoria que regule a la migración indocumentada. El debate se ha centrado entre un grupo de presión empresarial interesado en la retención de una fuente de trabajo mal remunerada, especialmente en las áreas de agricultura, hospitalidad y construcción y la aparente preocupación del gobierno y ciudadanos por la aplicación del estado de derecho, así como por el uso de los impuestos de la ciudadanía estadounidense para el pago de servicios utilizados por los migrantes indocumentados y sus familias.

La falta de consenso a nivel nacional ha orillado a los estados individualmente a implementar políticas con el objetivo de “hacer cumplir el estado de derecho”, lo más notorio y de gran alcance de estas leyes fueron las promulgadas en los estados de Georgia (HB 87) y Arizona (SB 1070) (Archibold, 2010; Varsanyi, 2010; Brown, 2011; Powell, 2012; Bluestein, 2011); leyes que otorgaron poder a la policía local y estatal para ayudar a la identificación de inmigrantes que podrían estar de manera indocumentada en el país, de la misma manera la policía tiene la facultad de remitirlos a la autoridad migratoria correspondiente y así lograr su deportación; dichas medidas restrictivas también imponen medidas de castigo y control en contra de aquellos empleadores que contraten a personas indocumentadas.

En este sentido, menos señalada ha sido la legislación promulgada en el estado de Oregón (SB1080), misma que por primera vez a partir de 2008 requiere que los solicitantes de una licencia de conducir o tarjeta de identificación del estado demuestren su estancia legal en los Estados Unidos, las personas más afectadas hasta el momento son los migrantes mexicanos, que son a la vez la población más grande nacida en el extranjero que vive en el estado de Oregon, se estima que representan 95 por ciento de los residentes indocumentados (Warren, 2009b). De acuerdo con

Passell y Cohen (2011), los residentes indocumentados de Oregon constituyen 4.3 por ciento de la población del estado y 5.3 por ciento de la fuerza laboral.

Este artículo presenta los resultados de una investigación sobre el impacto social de la pérdida de acceso a una licencia de manejo por parte de los migrantes indocumentados, para tal efecto se entrevistaron a alrededor de 400 migrantes de habla hispana residentes en Oregon, dicha investigación fue realizada en el verano de 2009. Este estudio forma parte de un análisis mas amplio sobre los efectos sociales y económicos de la legislación en el que se ha encontrado que la profundidad de la actual recesión ha mitigado cualquier impacto económico potencial en la economía del estado aunado a la implementación de la SB1080 (King *et al.*, 2011). Los impactos sociales se comprenden mejor dentro de un marco conceptual que reconoce que las licencias de conducir son mucho mas que un permiso de conducción, las licencias de manejo delimitan también quién y quién no merece satisfacer ciertas necesidades y comodidades de la vida de Estados Unidos.

La ciudadanía estadounidense se caracteriza por ser un espectro de múltiples facetas y diferentes jerarquías de derechos y responsabilidades, dicho concepto de ciudadanía no es estático, diferentes estatus legales tienen diferentes responsabilidades y derechos al mismo tiempo. Hoy en día, los inmigrantes indocumentados están hasta cierto punto formalmente protegidos por la legislación laboral, pero no son llamados a servir en jurados. Aunque los inmigrantes indocumentados no tienen formalmente el derecho a trabajar en E. U., los esfuerzos de aplicación del estado de derecho se concentran principalmente en la frontera, en vez de en el lugar de trabajo (Hanson, 2006). Los residentes permanentes legales pueden trabajar en Estados Unidos, pero no pueden votar, los ciudadanos nacidos en este país tienen derecho a postularse para ser Presidente de Estados Unidos, pero no los ciudadanos naturalizados (Hayduk, 2006). De la misma manera que un trabajo en particular puede ser caracterizado por elementos tanto formales como informales, una persona puede ocupar una posición de “ciudadanía parcial”, con algunos derechos y responsabilidades, pero carente de otros, por ejemplo, los residentes indocumentados de E. U. tienen el derecho a la educación pública hasta cursar estudios de preparatoria, pero no tienen derecho a votar.

Gracias al federalismo, el gobierno de E. U. deja muchas decisiones críticas sobre cuestiones de membresía a sus estados, las licencias de conducir son emitidas por cada estado de conformidad con las normas y reglamentos aplicables a cada uno. Una vez más, el hecho de contar con una licencia de manejo se extiende mucho más allá al hecho de solo conducir; ya que es la principal forma de iden-

tificación en un país que se niega a adoptar un sistema nacional de identificación por razones de libertades civiles, la licencia de conducir es una forma aceptada de identificación necesaria para tener acceso pleno a la sociedad estadounidense, se hace uso de este documento para abrir una cuenta bancaria, alquilar un departamento, abordar un vuelo nacional o incluso alquilar un video.

La cuestión de las licencias de conducir para los no ciudadanos plantea otro escenario, los ciudadanos globales de hoy con identidades transnacionales desafían las ideas tradicionales sobre los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, es por ello que defensores de los inmigrantes en todo el país están advocating por los derechos de estas personas. Hasta 2008, los residentes indocumentados del estado de Oregon podían obtener una licencia de conducir con solo presentar su matrícula consular, documento proporcionado por el Consulado de México en E. U., mismo que podría equivaler a contar como un derecho transnacional de reconocimiento de la identidad de una persona como migrante en Estados Unidos y como ciudadano de su país de origen.

Cuando el estado de Oregon, dejó de emitir las licencias de conducir en 2008, esta situación sin duda ha creado angustia e incertidumbre significativa en la comunidad hispana; muchos inmigrantes temen a ser deportados como resultado de una parada de tránsito, es evidente que un número significativo de personas están manejando un automóvil sin contar con la licencia oficial y sin el seguro del carro, lo cual es una falta grave en Estados Unidos, los impactos sociales incluyen dificultad en situaciones que requieran presentar una identificación formal.

### *CONTEXTO*

El tamaño de la población indocumentada en E. U. es significativo. En 2010 los migrantes indocumentados constituían 3.7 por ciento de la población estadounidense, 5.2 por ciento de la fuerza laboral y se piensa que son los padres de al menos ocho por ciento de los recién nacidos; 58 por ciento de los migrantes indocumentados eran de procedencia mexicana (Passel y Cohen, 2011), aproximadamente 10 por ciento de la población de México vive en Estados Unidos y la mitad de esta población –6.5 millones– carece de documentos oficiales (Passell y Cohen, 2011). La mayor concentración de mexicanos se encuentra en los “destinos viejos” o estados de mayor tradición migratoria, especialmente en aquellos estados que fueron territorio mexicano antes de la guerra México-Estados Unidos, entre 1846-1848 (Durand, Massey y Capoferro, 2005). Hasta 1990, aproximadamente la mitad de

los migrantes mexicanos en edad productiva estaban concentrados en sólo cinco ciudades de la Unión Americana, 70 por ciento de esta población se encontraba viviendo en un marco de un total de quince ciudades (Card y Lewis, 2007), sin embargo en los últimos años, los migrantes mexicanos se han establecido en nuevos destinos a lo largo y ancho de la unión americana incluyendo el estado de Oregon (D'Aubeterre y Rivermar, 2007). En su libro *New Destinations*, Zúñiga y Hernández (2005) se centran en cambios demográficos y sociales en los estados de Carolina del Norte y Georgia, por otro lado Massey y Capoferro (2008:38) muestran a Oregon como el décimo “nuevo destino” mas importante preferido por migrantes de origen mexicano en 2005.

El estado de Oregon localizado en el pacífico noroeste justo al norte de California, es uno de los “nuevos destinos” preferido por los migrantes mexicanos, a pesar de que de acuerdo a Gamboa (1990) la migración de mexicanos a Oregon comenzó a principios del siglo XX, la migración mexicana al estado de Oregon se ha convertido en un fenómeno de magnitud reciente, se estima que entre 70 y 80 por ciento de la población inmigrante latina adulta ha llegado a Oregon en algún momento y ha crecido rápidamente entre los últimos diez años (Bussel, 2008:10), de 8 a 12 por ciento de 2000 a 2010. Como “nuevo destino”, Oregon es también el hogar de una proporción relativamente elevada de inmigrantes mexicanos procedentes de “nuevos estados de origen” en particular de Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, aunado a los estados “de larga y alta intensidad migratoria a Estados Unidos” tales como Michoacán, Guanajuato y Jalisco (Kochar, 2005; Conapo, 2010:23). La mejor fuente de información acerca de los destinos de procedencia de los mexicanos que residen en Oregon son los archivos del Consulado Mexicano en la ciudad de Portland, ciudad mas grande del estado de Oregon, dicha información es recopilada al momento de que los mexicanos obtienen la matrícula consular.

En comparación con los “destinos viejos”, en Oregon como destino nuevo, menos familias están establecidas legalmente, la gran mayoría de la población mexicana al parecer carece de documentos, de acuerdo a Passell y Cohen (2011) en 2010, 4.3 por ciento de la población en Oregon era indocumentada, posicionando a Oregon como el onceavo estado en el país con mas migrantes indocumentados. Warren (2009b) estima que aproximadamente 120 mil migrantes indocumentados vivían en Oregon en 2007, cerca de 95 por ciento son de procedencia mexicana, con un porcentaje pequeño de migrantes procedentes de Guatemala y el Salvador; por tal razón hemos basado este análisis en inmigrantes latinos principalmente mexicanos.

CUADRO 1. Principales estados de origen de los mexicanos que obtuvieron matrículas consulares en Portland, 2007-2010

| <b>Estado de Origen</b> | <b>Número</b> | <b>Porcentaje</b> |
|-------------------------|---------------|-------------------|
| Michoacán               | 11 287        | 21                |
| Oaxaca                  | 6 919         | 13                |
| Jalisco                 | 4 798         | 9                 |
| Guerrero                | 3 802         | 7                 |
| Veracruz                | 2 956         | 6                 |
| Guanajuato              | 3 016         | 6                 |
| Puebla                  | 2 923         | 5                 |
| Distrito Federal        | 2 793         | 5                 |
| México                  | 2 145         | 4                 |
| Nayarit                 | 1 950         | 4                 |
| <i>Total 10 Estados</i> | <i>42 589</i> | <i>80</i>         |

Fuente: Instituto de los Mexicanos en el Exterior.

En comparación con los “destinos viejos”, en Oregon como destino nuevo, menos familias están establecidas legalmente, la gran mayoría de la población mexicana al parecer carece de documentos, de acuerdo a Passell y Cohen (2011) en 2010, 4.3 por ciento de la población en Oregon era indocumentada, posicionando a Oregon como el onceavo estado en el país con mas migrantes indocumentados. Warren (2009b) estima que aproximadamente 120 mil migrantes indocumentados vivían en Oregon en 2007, cerca de 95 por ciento son de procedencia mexicana, con un porcentaje pequeño de migrantes procedentes de Guatemala y el Salvador; por tal razón hemos basado este análisis en inmigrantes latinos principalmente mexicanos.

El mejor retrato estadístico de la población mexicana indocumentada que reside en Oregon son los datos del censo decenal y su suplemento anual, la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (por sus siglas en inglés, ACS). Sin embargo investigadores asumen que los datos del censo decenal subestiman a la población indocumentada en 10 por ciento y los datos de la ACS hasta en 18 por ciento (Warren, 2009a), es evidente que la población indocumentada se resiste a responder encuestas oficiales y también es dada a cambiar su lugar de residencia con mayor frecuencia, tendiendo a vivir en arreglos multifamiliares. Por lo tanto,

combinando datos de la ACS de tres años –2005 a 2007– se creó un tamaño de muestra confiable, la cual indica que la población nacida en México que radica en Oregon, que no es ciudadana, es 60 por ciento hombres y 40 por ciento mujeres, tres cuartos de esta población se encuentra entre las edades productivas de 25 y 54 años (U. S. Census Bureau, 2008). En 2007 antes de la llegada de la recesión, de la población que tenía entre 16-64 años 75 por ciento de los hombres y 67 por ciento de las mujeres participaban en la fuerza laboral (U. S. Census Bureau, 2008).

Los inmigrantes mexicanos que no son ciudadanos estadounidenses ocupan nichos muy específicos en el mercado laboral de Oregon, están concentrados sobre todo en la producción agrícola, apoyo a la agricultura, en las fábricas textiles y en la producción de alimentos, datos que comprendían 45, 43, 23 y 20 por ciento de la fuerza laboral en los sectores industriales durante el período 2005-2007, tiempo que representa los años más recientes de empleo total en Estados Unidos (U. S. Census Bureau, 2008). En esos mismos años –elegidos para poner de relieve la situación anterior a la recesión en Oregon– se estima que los migrantes nacidos en México, no ciudadanos, contribuyeron con cinco por ciento del total del empleo en Oregon, pero 49 por ciento se empleaba en la agricultura, pesca y silvicultura, 18 en mantenimiento de edificios y terrenos, 11 en la preparación de alimentos y otros servicios y 10 por ciento en empleos de la construcción y trabajos de extracción (U. S. Census Bureau, 2008).

CUADRO 2. Distribución ocupacional de los no ciudadanos nacidos en México (NCNM) y todos los residentes de Oregon, 2005-2007

| SOC | Categoría ocupacional     | Empleo |         |                 |
|-----|---------------------------|--------|---------|-----------------|
|     |                           | NCNM   | Total   | Porcentaje NCNM |
| 11  | Administración            | 1 626  | 166 538 | 1               |
| 13  | Negocios y Finanzas       | 129    | 69 966  | 0               |
| 15  | Computación y Matemáticas | 146    | 38 699  | 0               |
| 17  | Arquitectura e Ingeniera  | 254    | 37 873  | 1               |
| 19  | Ciencias                  | 0      | 18 489  | 0               |
| 21  | Servicio Social           | 261    | 30 554  | 1               |
| 23  | Legal                     | 49     | 18 461  | 0               |
| 25  | Educación                 | 233    | 91 855  | 0               |
| 27  | Arte y Entretenimiento    | 215    | 38 224  | 1               |

(continúa)

*(concluye)*

| SOC          | Categoría ocupacional                   | Empleo        |                  |                 |
|--------------|---|---------------|------------------|-----------------|
|              |   | NCNM          | Total            | Porcentaje NCNM |
| 29           | Prácticas de Cuidados de la Salud       | 141           | 76 571           | 0               |
| 31           | Apoyo a la Salud                        | 293           | 34 323           | 1               |
| 33           | Servicio de Protección                  | 115           | 29 710           | 0               |
| 35           | Preparación y Servicio de Alimentos     | 10 931        | 96 351           | 11              |
| 37           | Construcción y Mantenimiento            | 12 299        | 66 879           | 18              |
| 39           | Cuidado Personal                        | 1 217         | 66 553           | 2               |
| 41           | Ventas                                  | 3 048         | 201, 337         | 2               |
| 43           | Administración y Oficina                | 3 235         | 251 920          | 1               |
| 45           | Agricultura, Pesca y Silvicultura       | 17 954        | 36 917           | 49              |
| 47           | Construcción y Extracción               | 10 309        | 107 506          | 10              |
| 49           | Instalación, Mantenimiento y Reparación | 1 473         | 56 586           | 3               |
| 51           | Producción                              | 11 219        | 123 574          | 9               |
| 53           | Transporte                              | 7 609         | 107 946          | 7               |
| 98           | Milicia                                 | 0             | 1 571            | 0               |
| <i>Total</i> | <i>Todas</i>                            | <i>82 756</i> | <i>1 567 066</i> | <i>5</i>        |

SOC: Standard Occupational Code (Código de Categoría Ocupacional Estándar)  
 Porcentaje NCNM: Porcentaje de Empleo en Comparación con el Total en Cada Ocupación

Fuente: Encuesta de la Comunidad Estadounidense, U. S. Census Bureau (2008), reportado en King (2011).

Hasta 2008 se consideraba a Oregon como un estado tolerante para los migrantes sin documentos, los mexicanos podían obtener una licencia de manejo o identificación oficial presentando la matrícula consular como principal identificación,<sup>1</sup> sin embargo, en 2007 el gobernador Kulongoski emitió una orden ejecutiva que requiere comprobar estancia legal en el país para solicitar licencia de manejo o ID la justificación de la oficina del gobernador fue el reciente aumento de solicitudes de licencias de conducir fraudulentas, conectándolas con los grupos organizados

<sup>1</sup> Las matrículas consulares son expedidas a ciudadanos mexicanos en el Consulado de México ubicado en la ciudad de Portland, Oregon.

que acudían de estados vecinos a obtener las licencias de conducir en Oregon.<sup>2</sup> Por consiguiente antes de que la orden del gobernador pudiera entrar en vigor, la legislatura estatal aprobó una nueva ley, la SB1080, dicha medida exige que todos los solicitantes de licencia de manejo o identificación oficial demuestren su estancia legal en Estados Unidos, esta ley entró en vigor en julio de 2008, requiriendo que los solicitantes muestren “prueba de su nombre completo actual, su presencia legal en E. U., su identidad, su fecha de nacimiento y su número de Seguro Social” (Oregon Department of Transportation, 2013b).

Ante esta medida, mucha gente asumió que el Gobernador y la Legislatura de Oregon estaban respondiendo en parte a la aprobación de una nueva ley a nivel federal implementada en 2005, la *Ley de Identificación Real* (Real ID Act), la cual invitaba a los estados a exigir la incorporación de nuevas características de seguridad al momento de expedir licencias de conducir, a lo que los gobiernos estatales casi rechazaron universalmente dicha legislación por ser para ellos una “política sin fundamentos”, la implementación de esta política se había retrasado por algún tiempo en el estado de Oregon. Hasta abril de 2013, solamente 19 de los 50 estados de la unión americana han implementado la *Ley de Identificación Real* (National Conference of State Legislatures, 2013).

Oregon no está solo en la lucha sobre el tema de las licencias de conducir como documento que disputa y evidencia la situación legal de los inmigrantes indocumentados en E. U., los atentados del 11 de septiembre de 2001 incrementaron el nivel de seguridad en el país y una de las políticas que refuerza dicha medida fue la implementación de la *Ley de Identificación Real* a nivel federal, así como nuevas restricciones en el acceso a licencias de manejo en la mayoría de los estados, la lucha por el otorgamiento de licencias de manejo a indocumentados en California, hogar de aproximadamente 22 por ciento de los inmigrantes indocumentados en E. U. en 2010 (Hill y Hayes, 2013), es documentada por Hinda Seif (2010). Hasta junio de 2013, sólo tres estados –Illinois, Nuevo México y Washington– permiten a los residentes indocumentados obtener una licencia de conducir, mientras que Utah, ha extendido un “permiso de conducción” que no sirve como identificación sino sólo otorga el derecho de manejar y adquirir seguro de automóvil. Algunos estados, incluyendo Colorado y Connecticut, están considerando una alternativa comparable al permiso de conducir de Utah (Gambino, 2013b).

<sup>2</sup> Esto ha sido confirmado en base a conversaciones con el exgobernador Kulongoski en 2013.

Como resultado de la implementación de la ley SB1080 en Oregon en 2008, el número de personas que presentaron el examen en español para obtener una licencia de conducir en Oregon disminuyó en 90 por ciento, pasando de casi 1 200 solicitantes por mes en 2007 a poco más de 100 a finales de 2008 y durante 2009 (King *et al.*, 2011:85). Cierta número de inmigrantes indocumentados en Oregon, que fueron capaces de obtener una licencia de conducir antes de la implementación de la SB1080 todavía conservan sus licencias, pero no serán capaces de renovarlas a su vencimiento debido a que estas licencias son válidas sólo durante ocho años, en 2016 nadie va a tener una licencia de conducir de Oregon, sin haber demostrado su estancia legal en los Estados Unidos

El objetivo de esta investigación fue dar a conocer el impacto social de la implementación de la SB1080, ley que ha reducido el nivel de ciudadanía experimentado por la población indocumentada, ya que en su mayoría la población latina en Oregon carece de documentos, en especial la de origen mexicano, en Estados Unidos, la presentación de una licencia de manejo o tarjeta de identificación es de suma importancia para realizar actividades cotidianas, de acuerdo a nuestros entrevistados “uno necesita la licencia de manejo para poder sobrevivir en Estados Unidos, sin ella sientes que las puertas se te cierran en la cara” (Antonio, entrevista, 2009).<sup>3</sup> “Necesitas una licencia para tener la libertad de poder moverte y realizar tus actividades diarias, actividades como ir a trabajar y llevar a la escuela a tus hijos, actividades que al final no son un lujo sino una necesidad” (Marcelino, entrevista, 2009).

Cabe resaltar que la protesta de la comunidad latina residente en Oregon –informada en parte por una primera versión de este esfuerzo de investigación– en conjunto con una ardua labor por parte de organizaciones pro migrantes ha logrado la derogación de la ley SB1080, la lucha por recuperar el acceso a licencias de conducir demostró la capacidad de la comunidad latina para ejercer demandas ciudadanas en la legislatura de Oregon, a pesar de que una proporción significativa de sus miembros carece de estatus legal; la Legislatura de Oregon hace dos meses aprobó una nueva legislación que permitirá a los residentes indocumentados de Oregon obtener una tarjeta de conducir a partir del 1 de enero de 2014 (Gambino, 2013a; Oregon Department of Transportation, 2013a; Zheng, 2013). Para tramitar dicho documento las personas tendrán que demostrar haber vivido

<sup>3</sup> Es de suma importancia señalar que todos los nombres aquí mostrados son seudónimos, con lo que se pretende proteger la identidad de los entrevistados y de los investigadores.

por lo menos un año en Oregon, así como mostrar alguna identificación de su país de origen y pasar los exámenes correspondientes, este permiso de manejo será otorgado por cuatro años, mismo que podrá ser renovado por el mismo período (Zheng, 2013). A pesar que esto significa una victoria para la comunidad latina en Oregon, los inmigrantes indocumentados temen que este documento que será diferente a una licencia de manejo, los haga vulnerables a la explotación y la deportación. Ramiro, recientemente entrevistado, quien trabaja en un restaurante, argumenta que dicha medida solo evidenciará su situación indocumentada frente a la policía y que en ningún momento este permiso de conducir le ayudará para conseguir trabajo o rentar un departamento.

Yo llevo viviendo en Oregon doce años, se venció mi licencia de manejo hace dos años, y no pude renovarla pues no tengo papeles, la vida ha sido muy difícil desde entonces, nunca sabes cuándo te va a parar la policía, nunca sabes si regresaras o no a tu casa después de haber laborado. En mi trabajo saben que soy indocumentado, nadie me dice nada pero por la forma en que me tratan deduzco que lo saben. Es una gran ventaja el que nos den permisos de manejo sin embargo pienso que las cosas para nosotros poco van a cambiar pues portando dicha tarjeta seguiremos siendo marcados como indocumentados y ese permiso no me ayudará a aplicar para un trabajo ni para rentar un departamento (Ramiro, entrevista, 2013).

## *METODOLOGÍA*

En el verano de 2009, entre el 20 de julio y el 4 de agosto, con el fin de entrevistar a un número considerable de migrantes latinos en Oregon, los autores trabajamos con un equipo de investigación de seis personas, dos profesores mexicanos con cuatro de sus estudiantes de posgrado, entrevistando a un total de 392 inmigrantes de origen hispano. Con el propósito de ganarse la confianza de los entrevistados, fue importante que los entrevistadores claramente fueran identificados como personas sin ningún tipo de conexión formal con el gobierno estadounidense o del estado de Oregon, por lo que se consideró que ciudadanos mexicanos quienes hablan el tipo de español que habla la mayoría de los entrevistados, fueran quienes llevaran a cabo las entrevistas. Para fortalecer nuestra capacidad de investigar el impacto diferencial del cambio en el espectro de la ciudadanía por sexo, edad, situación jurídica, composición de la familia y del lugar de trabajo, el equipo de entrevistadores se eligió cuidadosamente para incluir tanto a mujeres y hombres de

diferentes edades, así mismo se incluyó a una persona capaz de hablar uno de los idiomas indígenas de México más comúnmente hablado en Oregon, el zapoteco.

Las entrevistas fueron realizadas en una amplia variedad de lugares en la parte superior del cuadrante noroeste de Oregon, donde se encuentra 71 por ciento de los residentes de origen mexicano en este estado, sitios como: en la sala de espera del Consulado de México en Portland, en un Consulado Móvil, un campo de trabajo agrícola, tianguis mexicanos, programas de vivienda para migrantes, un programa de educación para latinas, un Day Labor Center, una iglesia, una biblioteca, un curso de conducción en español, el Programa de Servicios Legales para Trabajadores del Campo, en el Blue Lake Park y en una Fiesta Mexicana. Fueron conducidas en español, el tiempo por entrevista oscila entre 20 y 75 minutos.

El trabajar con un equipo binacional nos proporcionó las herramientas necesarias para entrevistar a un gran número de personas, pudimos notar que los entrevistados mostraban gran interés por el tema y nos compartieron sus experiencias e inquietudes con la esperanza de que este trabajo lograra en un futuro un cambio en la legislación, hoy después de casi tres años de haber realizado las entrevistas podemos ver el gran avance que ha logrado la comunidad latina en Oregon, sin embargo hasta que no se implemente la nueva ley que permita a los migrantes indocumentados obtener un permiso de manejo, éstos y sus familiares seguirán pasando por las peripecias aquí discutidas, por lo tanto, los resultados que presentamos son ilustrativos y cubren en detalle el impacto de la ley SB1080 en la vida de los entrevistados, sus familiares y conocidos.

Nuestros resultados hasta 2009 representan el primer nivel de impacto de esta legislación ya que el efecto completo de dicha medida no podrá ser analizado al menos hasta 2016, cuando aquellas personas sin documentos que obtuvieron licencias de manejo o identificaciones con vigencia de ocho años, no serán capaces de renovarlos a su vencimiento, cabe mencionar que lo anterior aplica aunque a partir de enero de 2014 las personas sin documentos podrán obtener permisos de conducir, ya que como se mencionó con anterioridad, dicho documento solo brindará el privilegio de manejar sin embargo no podrán presentar este permiso de conducción para solicitar trabajo o rentar un departamento o casa.

### *RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN*

Los mexicanos representan a la población extranjera más grande que vive en el estado de Oregon (King *et al.*, 2011). Anteriormente, mexicanos procedentes de

Guanajuato, Jalisco, Michoacán y Zacatecas venían a Oregon en mayores porcentajes, en la actualidad Oregon también recibe migrantes precedentes de los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz (Kochhar, 2005:29), lo anterior se confirma con los resultados arrojados por nuestras entrevistas, donde el 92 por ciento de las personas entrevistadas nacieron en México, la mayoría procedente del Distrito Federal y de los estados de Michoacán y Oaxaca, estas personas han vivido en Oregon desde uno a 45 años, lo que representa un promedio de 12 años; al momento de la entrevista, 71 por ciento de la muestra manifestó haber vivido en Oregon menos de 15 años, las mujeres en nuestra muestra han estado desde un principio presentes, sin embargo, los hombres han llegado en mayor cantidad, las mujeres parecen haber emigrado en mayor número al encuentro no solo de la pareja sino también para el reencuentro con los hijos, padres, hermanos, tíos, sobrinos y demás familiares, con base en el diálogo que se tuvo con las personas entrevistadas, pudimos percatarnos que varias personas no han llegado directamente de México sino que se han mudado a Oregon de otros estados como California o Texas, porque estos estados son considerados como “destinos saturados”, donde los migrantes enfrentan mayor competencia en la obtención de trabajo (King *et al.*, 2011:45). María proveniente de la mixteca Oaxaqueña nos comparte el por qué ella y su familia decidieron mudarse de Madera, California a Woodburn, Oregon y establecerse permanentemente.

El clima en California es bueno, los días son soleados, pero hay mucho mexicano y para encontrar trabajo es mas difícil, la primera vez que mi esposo vino a Oregon fue hace siete años cuando la población mexicana no había crecido tanto y encontró trabajo muy rápido, entonces decidimos mudarnos aquí con nuestros dos hijos. Consideramos que Oregon es un buen lugar para que crezcan nuestros hijos, no hay violencia y la gente es muy amable, en cambio en California hay mucho crimen, aquí en Oregon yo me siento muy contenta (María, entrevista, 2009).

### *Ocupaciones*

De acuerdo con la Encuesta de la Comunidad Estadounidense (ACS) entre 2005 y 2007, 24 por ciento de los hombres nacidos en México trabajaban en la agricultura, 18 por ciento en la construcción y el restante 18 por ciento en la industria de la manufactura. En contraste, 23 por ciento de la población femenina nacida en México trabajaba en servicios de alojamiento y comida, 18 por ciento en manufactura, 14 en agricultura y 11 por ciento en asistencia médica y social (U. S.

Census Bureau, 2008). Comparando dichos datos con los obtenidos en nuestra muestra, las personas entrevistadas parecen trabajar más en actividades de agricultura que en la industria de la construcción y hospitalidad (cuadro 3).

CUADRO 3. Ocupación de la población entrevistada

| Sector                             | Ocupación   | N=382                  |
|------------------------------------|---|------------------------|
|                                    |   | Frecuencia             |
| Población sin ocupación remunerada | Desempleado   | 10                     |
|                                    | Ama de casa   | 41                     |
|                                    | Estudiante  | 16                     |
|                                    | No especificado   | 5                      |
| Sector primario                    | Trabajador agrícola (incluye viveros y embalaje)              | 100                    |
|                                    | Jardinero   | 9                      |
|                                    | Trabajador industrial (califocado y no calificado)            | 35                     |
| Sector secundario                  | Trabajador de la construcción (incluye remodelación de casas) | 40                     |
|                                    | Confeccionista de ropa  | 4                      |
|                                    | Dueño de negocio/s o negociante                               | 16                     |
|                                    | Trabajador de empresa (servicios y comercio)                  | 33                     |
|                                    | Administrador o supervisor de empresa (comercial o servicios) | 4                      |
|                                    | Trabajador en restaurante                                     | 13                     |
|                                    | Sector terciario  | Profesor (o asistente) |
|                                    | Intérprete  | 1                      |
|                                    | Trabajador social   | 3                      |
|                                    | Conductor e instructor de manejo                              | 9                      |
|                                    | Trabajador de limpieza  | 20                     |
|                                    | Niñera  | 1                      |
|                                    | Representante de ventas o vendedor                            | 4                      |
|                                    | Mantenimiento de casas  | 8                      |
| <i>Total</i>                       |   | 382                    |

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas realizadas.

La diferencia anterior puede deberse a 1) nuestra muestra arrojó a un número mayor de personas sin documentos que aquellos capturados por la ACS y 2) como

consecuencia de la recesión económica que enfrenta el país ahora es más difícil encontrar empleo en la industria de la construcción, en restaurantes y hoteles, cabe destacar que alrededor de cinco por ciento de las personas en la fuerza laboral comentaron tener negocios propios (comúnmente un restaurante o una tienda) prácticamente estando autoempleados (cuadro 3).

### *Otros datos sociodemográficos*

Nuestra muestra está integrada en su mayoría por personas jóvenes, donde 57 por ciento son de sexo masculino, el rango de edad, de ambos sexos, se concentra entre 20 y 50 años, el promedio de edad de las personas entrevistadas es de 34 años, cabe destacar que este estudio refleja la distribución de edad y sexo de la población mexicana que vivía en Oregon entre 2005 y 2007, de acuerdo con información oficial del mismo estado (U. S. Census Bureau, 2008). De la misma manera, este trabajo refleja que la mayoría de las personas entrevistadas están casadas o viven en unión libre (60 %), el hecho de que los migrantes tengan a sus familias en Estados Unidos, implica la necesidad de contar con vehículo particular para poder realizar actividades relacionadas no solo con el cumplimiento de su trabajo sino también con la protección y recreación de los miembros de la familia, es indudable que la entrada en vigor de la SB1080 ha causado consecuencias económicas y sociales, principalmente en la vida de los migrantes indocumentados, pero también ha afectado a sus familias en general incluyendo a sus hijos nacidos en Estados Unidos, a continuación presentamos las reacciones de los migrantes entrevistados que viven en Oregon ante la implementación de la ley SB1080.

### *Experiencia con licencia de manejo en México*

En Estados Unidos, la licencia de manejo es la principal forma de identificación y casi todo ciudadano estadounidense lleva consigo ya sea una licencia de conducir o una tarjeta de identificación del estado para la realización de trámites de casi toda índole, por el contrario, en México la mayoría de las personas se identifica con la credencial de elector, se estima que solamente 25 por ciento de la población mexicana cuenta con licencia de manejo.

En años anteriores, en comunidades rurales de México, era común que la gente que contaba con vehículo no poseía una licencia de manejo ya que esto implicaba viajar hasta una oficina de tránsito en un medio urbano para realizar dicho trámite, los mexicanos entrevistados confirmaron lo anterior, los que tuvieron automóvil y provienen de un medio rural manejaron sin contar con la licencia respectiva, inclu-

sive algunos no contaban con la edad requerida para adquirir dicho documento; Martin, procedente de una comunidad rural del estado de Jalisco nos comenta que cuando manejaba en las demarcaciones de su pueblo, nunca necesitó de una licencia de manejo pues las autoridades de tránsito por lo regular no frecuentan comunidades rurales.

En mi pueblo mi papá compró una camioneta y yo la manejaba todo el tiempo para ir por pastura para los animales, nunca necesité presentar un examen de manejo ni adquirir una licencia de conducir, pues aprendí a manejar desde los catorce años con sólo observar a mi padre, en el pueblo no es común escuchar que autoridades de tránsito pidan licencia, entonces sólo deduces que es un documento que no es necesario pues por lo regular no hay que salir del pueblo y cuando uno va a la ciudad, no vas manejando porque hay mucho tráfico (Martín, entrevista, 2009).

### *Licencia de manejo en Estados Unidos*

En general las personas cuando llegan a Estados Unidos no saben de la dificultad a la que se enfrentarán para poder conseguir una licencia de manejo, la mayoría de las personas entrevistadas (63 %) pensaron que el proceso para adquirir la licencia de manejo sería fácil al cumplir con los requisitos del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV), mientras que otros ya conocían del grado de dificultad para la obtención de dicho documento ya que habían escuchado por familiares o amigos del cambio en la ley y sabían que no contaban con los papeles necesarios.

La mayoría de las personas entrevistadas manifestaron contar con licencia expedida por el gobierno de Estados Unidos (70 %). En general dicho documento ha sido expedido en Oregon (93 %), algunos contaban con una licencia del vecino estado de Washington (5 %), donde todavía es posible obtener una licencia de conducir sin demostrar estatus legal en E. U. y unos cuantos tenían una licencia emitida por el estado de California (3 %), donde sí exigen comprobar su estatus legal.

El estatus legal ha sido el mayor obstáculo para obtener una licencia de manejo en Oregon, la falta de documentos ha sido la principal razón por lo que aquellas personas que contaban con licencia de manejo no hayan podido realizar el trámite de renovación a partir de 2008, algunos entrevistados reportaron que al momento de haber podido aplicar para una licencia de manejo sin importar su status migratorio no contaban con la edad necesaria o reprobaron el examen de manejo, así mismo, hay quienes no cuentan con la licencia porque les fue suspendida por

violación de señalamientos de tránsito y por no haberse presentado en la corte cuando fueron citados debido a la falta cometida. Francisco procedente del estado de México recibió una multa y fue citado a la corte por haberse pasado un alto, él por miedo a ser deportado no se presentó el día de su cita, después sólo recibió una notificación en la que le especificaban que sus privilegios de manejar habían sido cancelados, momento en el que su licencia de manejo quedó suspendida.

Me detuvo el policía porque me pasé un alto, me dieron un *ticket* de casi 300 dólares, también me dieron una cita en la corte, pero sinceramente me dio mucho miedo asistir a la corte porque he escuchado que han deportado a muchos mexicanos una vez que asisten a la corte y encuentran que son indocumentados. No me presenté a la corte y después me llegó un documento donde me decían que fallé en asistir a la corte y por lo tanto en pagar la multa. Tenía la intención de ver a un abogado que me ayudara a solucionar este problema pero por falta de dinero no puede. Un par de meses después de haber cometido esta falta de tránsito me llegó un documento diciendo que mi licencia había quedado suspendida, desde ese momento he tenido que seguir manejando aún sin el permiso necesario pues soy el jefe de familia y no puedo darme el privilegio de dejar de trabajar (Francisco, entrevista, 2009).

La primera vez que la mayoría de nuestros entrevistados indicaron que obtuvieron una licencia del gobierno de Estados Unidos fue relativamente reciente (en los últimos diez años) y en su mayoría del estado de Oregon, sin embargo, ninguno de nuestros entrevistados obtuvo licencia durante 2009, el primer año en que la SB1080 entró en vigor, la única persona que obtuvo licencia en 2009 la obtuvo del estado de Washington.

### *Reacciones ante el cambio en la ley*

Nuestros entrevistados comentaron que la razón del cambio en la ley se refiere a medidas discriminatorias por parte del estado ante el inminente crecimiento de la población latina en Oregon, “los americanos creen que al no darnos licencia van a parar la migración ilegal porque vamos a regresar a nuestros países” (Artemio, entrevista, 2009); sin embargo, hubo quienes también manifestaron que las autoridades en Oregon han modificado la ley porque los mexicanos no respetan las señales de tránsito y han sido los principales responsables de accidentes automovilísticos, “los mexicanos no respetan las leyes de tránsito, por eso cambiaron la ley, los mexicanos van a fiestas, se emborrachan y así sin importarles nada manejan en estado de ebriedad” (Gabriela, entrevista, 2009). Así mismo, hay quienes piensan

que la modificación de la ley se debió principalmente a que mexicanos sin documentos residentes en el estado de California, durante la temporada de cosecha en Oregon, venían en grandes cantidades a trabajar a los campos del estado y obtenían la licencia de manejo que les era negada en California por su estatus indocumentado. Victoria, del estado de México, nos comenta al respecto:

Estamos invadiendo este país, por donde voltees a ver hay mexicanos, no creo que la implementación de esta ley sea una medida racista, por el contrario, el gobierno estadounidense tiene el poder de sacarnos a todos si en verdad lo quisiera pero no lo hace porque nos necesitamos mutuamente; sin embargo, pienso que a veces los mexicanos abusamos de este país, y es por ello que el DMV decidió dejar de dar licencias a pesar del beneficio económico que recibía, éste era mínimo comparado con los privilegios que daban para que otras personas que residían en otros estados manejaran en lugares distintos de Oregon. Durante la temporada de la pizca, Oregon se llenaba de gente que venía de California y el DMV estaba lleno de solicitantes, la gente abusaba mucho (Victoria, entrevista, 2009).

El hecho de que las personas sin documentos a partir de 2009 no puedan obtener una licencia de manejo o identificación oficial emitida por el estado de Oregon, ha sido la principal razón para que ahora algunos vayan al estado de Washington a obtener dicho documento, Washington, Utah y Idaho habían sido hasta 2009 los únicos estados en el país donde las personas indocumentadas podían adquirir licencias de manejo, en este sentido, la mayoría de nuestra muestra conoce a gente que ha obtenido o está pensando obtener licencia de manejo expedida por el estado de Washington, la forma en la que han podido obtener la licencia en este estado ha sido a través de conocidos que viven ahí y que facilitan la obtención de los documentos de residencia necesarios para dicho trámite o cambiándose de residencia temporalmente, en muchos casos solo durante el tiempo necesario para realizar el trámite, sin embargo, recientemente por el incremento de solicitudes de licencias de manejo en el vecino estado de Washington, las autoridades del DMV requieren de una rigurosa inspección para comprobar que verdaderamente el solicitante resida en este estado. Manuela de 45 años, quien fue recientemente entrevistada, obtuvo su licencia en el estado de Washington nos comenta las dificultades a las que se ha enfrentado su esposo por no poder obtener la licencia del mismo estado.

Yo aplique para la licencia de Washington hace dos años, le pedí a un conocido que pusiera el recibo de luz a mi nombre y con eso me dieron la licencia, en ese entonces

mi esposo no necesitaba obtener la licencia pues su licencia de Oregon aún no se vencía, ahora mi esposo ha estado manejando sin licencia de manejo porque actualmente el DMV en Washington pide más requisitos, entre ellos el que tengas una cuenta de banco y gastes sólo en este estado. Para abrir una cuenta de banco debes de tener licencia. Ahora es mas difícil para obtener una licencia, mi esposo tendrá que manejar sin este documento hasta que podamos aplicar para el permiso de manejo aquí en Oregon (Manuela, entrevista, 2013).

Sin embargo, el obtener una licencia de manejo del estado de Washington es una medida provisional arriesgada, ya que la ley en Oregon requiere que los residentes obtengan, dentro de los 30 días de haberse mudado, una licencia de conducir y placas de sus coches de ese mismo estado, por lo tanto, los migrantes indocumentados expresan ansiedad con relación a que los agentes de policía observan que viven en Oregon mientras conducen un automóvil con placas o licencias de manejo de otro estado, Mónica de 39 años originaria de Querétaro nos comenta sobre lo anterior.

El policía en el pueblo donde vivo me ha parado en dos ocasiones, mi licencia es de Washington, trato de no romper ninguna regla de tránsito. La última vez que me detuvo, me dijo que sólo era para revisión y me asusté mucho porque me dijo que si tengo licencia de Washington qué hago viviendo en Oregon, que ya me ha visto varias veces en el pueblo porque el carro es de color rojo y no hay muchos de estos carros, hasta he pensado en venderlo porque no quiero problemas ya que mis hijos son pequeños y me necesitan aquí (Mónica, entrevista, 2009).

### *Manejando sin licencia de conducir y sin seguro de automóvil*

La mayoría de los entrevistados (80 %) manifestó conocer a personas que manejan en Oregon sin licencia, así mismo 63 por ciento de la muestra ha manejado sin licencia en Estados Unidos, la mayoría manifestó que lo han hecho “por necesidad”, el contar con seguro de automóvil en Estados Unidos es obligatorio, sin embargo para adquirirlo se necesita contar con una identificación válida, quienes no cuentan con licencia de manejo aún pueden contar con seguro de automóvil, siempre y cuando algún familiar o amigo con licencia de manejo ponga el seguro de automóvil a su nombre, 80 por ciento de la muestra cuenta con seguro a su nombre, el resto lo tiene a nombre de otra persona, en este sentido, nuestros entrevistados manifestaron su preocupación debido a que la gente está manejando sin licencia, y en varias ocasiones sin seguro, una frase típica al respecto fue: “las carreteras serían

más seguras si todos tuvieran licencia de manejo” (Miguel, entrevista, 2009), ya que en caso de accidentes automovilísticos se sabría quién es el responsable y se tendría la certeza de que se haría cargo de los daños sufridos en el accidente.

### *Deportación de migrantes indocumentados a raíz de paradas de tránsito*

Comunidades Seguras, E-Verify y 287g son ejemplos de políticas que se han implementado con el fin de deportar migrantes indocumentados por cuestiones de diversa índole, pretenden deportar a “migrantes criminales” como lo han señalado el presidente Barack Obama y Janet Napolitano, la titular del Departamento de Seguridad Nacional, sin embargo, la actual aplicación de estas medidas no refleja lo anterior. Michelle Waslin, analista del Centro de Políticas de Inmigración, manifestó que “hay grandes números de personas sin delitos o con asuntos menores que han sido deportadas” (Facundo, 2010). Hasta principios de 2011, la administración del presidente Barack Obama había deportado aproximadamente a 13 028 personas por infracciones de tránsito menores (White, 2012).

De acuerdo con una abogada que trabaja en Oregon con migrantes indocumentados, las recientes deportaciones de un grupo considerado de personas sin documentos, cuyas familias buscaron el apoyo de Woodburn’s Legal Aid Farmworker Program, iniciaron con detenciones por infringir reglas menores de tránsito, no se conoce con exactitud hasta qué punto la policía esté deteniendo a más personas de tez morena por infringir señalamientos de tránsito a raíz de la implementación de la SB1080, pero nuestros entrevistados consideran que este es el caso.

En la muestra 59 por ciento manifestó conocer de casos en los que al ser parados por la policía les pidieron identificación oficial a todos los pasajeros, deteniendo a aquellos que no pudieron comprobar su identidad, situación que en algunos casos les costó la deportación, aunque el único obligado a presentar identificación sea el conductor, quien cometió la falta, sin embargo, en varias ocasiones nuestros entrevistados aseguraron que los policías piden dicho documento sólo porque suponen que son indocumentados y eso parece ser una oportunidad para deportarlos.

A raíz de la implementación de la ley la policía se ha dedicado a hacer una limpia parando más carros para ver si los conductores cuentan con licencia y con ese pretexto deportarlos, también creo que la policía no es racista sino que hace su trabajo en cumplimiento a la ley, no somos de este país, por lo que no podemos exigir los mismos derechos que los americanos, y eso es lo que muchas veces los mexicanos no lo quieren entender y exigen lo que no les corresponde, es por ello que la gente de aquí no nos quiere (Raúl, entrevista, 2009).

El hecho de poder ser detenidos por la policía cada vez que manejan mantiene preocupados a la mayoría de nuestros entrevistados (70 %), “sólo pienso que si la policía me detiene y deporta, mi familia se quedaría sola y lo difícil que sería para volver a regresar, antes era más fácil cruzar la frontera ahora todo es más complicado” (Pedro, entrevista, 2009). Ana, que ha vivido en Oregon con su esposo y dos hijos por más de diez años, nos comenta lo difícil que es para toda la familia lidiar con el hecho de no tener papeles y aún así verse obligados a manejar diariamente.

Cada mañana cuando mi hijo Pedro y mi esposo se despiden de mí, siento mucha nostalgia con el sólo pensar de que quizá la policía los detenga en el trayecto de la casa a sus trabajos, esto podría causarles su deportación, me aterra de sobremanera el sólo pensar que cada vez que se despiden de mi para ir a sus trabajos no sabemos si esa misma noche volveremos a estar todos juntos (Ana, entrevista, 2009).

Los entrevistados (68 %) manifestaron tomar ciertas medidas de seguridad para reducir el riesgo de ser detenidos por la policía, entre ellas se encuentran: no acelerar, respetar los señalamientos de tránsito, manejar menos y tomar rutas secundarias donde se cree que es menos frecuente encontrarse con policías.

Las personas entrevistadas declararon que la policía detiene mas a personas de “apariencia mexicana” que a gente de otras nacionalidades, “la policía para mas a los mexicanos porque piensan que no tienen licencia y así poderlos sacar del país” (Alejandra, entrevista, 2009). Varios entrevistados manifestaron conocer a personas indocumentadas de otros países pero que por el hecho de no ser de tez morena no están en riesgo de ser detenidos por la policía, es pertinente señalar que no todos los entrevistados piensan que los policías en Oregon actúan de manera racista, como ejemplo, una persona comentó haberse pasado un alto y que aún sin tener licencia el policía no lo arrestó y solo le dio una multa de 510 dólares, la misma persona manifestó que dicho policía fue muy amable y que considera que sólo hacía su trabajo, “no todos los policías son racistas con los latinos, muchos hacen bien su trabajo” (Mario, entrevista, 2009).

### *Uso de transporte público*

En general nuestros entrevistados manejan su propio vehículo para realizar la mayoría de sus actividades diarias (65 %), un número reducido de entrevistados manifestó hacer uso del transporte público, otros dependen de *rides* y hay quienes manifestaron no necesitar de vehículo ya que caminando o manejado bicicleta

pueden realizar sus actividades cotidianas, el cuadro 4 muestra la distribución del uso de transporte por parte de los migrantes, en este sentido la distribución en general es similar a las costumbres de los ciudadanos de Oregon, aproximadamente 82 por ciento hace uso de automóviles, camionetas o motocicletas para ir a su trabajo (King *et al.*, 2011), sin embargo hay pequeñas diferencias, los mexicanos tienden a usar un poco más el transporte público y son menos dados a caminar o usar bicicletas para llegar a sus lugares de trabajo.

Aquí en Estados Unidos, cuando tienes hijos existe la necesidad de contar con automóvil propio pues es de suma importancia, yo ocupo mi carro para llevar a los niños a la escuela y para ir a mi trabajo todos los días, no me imagino como batallaría haciendo las mismas actividades utilizando transporte público, sería muy difícil y no podría realizar las diversas actividades que actualmente hago, como llevar a los niños a su clase de guitarra por las tardes o llevarlos al mercado los domingos (Susana, entrevista, 2009).

De la misma manera, las actividades que realizan caminando son: ir a la iglesia, a la lavandería y a la tienda, finalmente el transporte público es el medio más usado por las personas que van a la escuela, en general lo anterior es muestra de que el uso de vehículo particular juega un papel de suma importancia tanto para los migrantes mexicanos como para los ciudadanos de Oregon.

CUADRO 4. Medios de transporte más usados por los migrantes en Oregon

| Medio de transporte | Trabajo | Tienda | Visita a familia y amigos | Iglesia | Actividades de recreación |
|---------------------|---------|--------|---------------------------|---------|---------------------------|
| Auto propio         | 207     | 229    | 201                       | 202     | 185                       |
| Rides               | 53      | 55     | 36                        | 37      | 45                        |
| Transporte público  | 47      | 38     | 58                        | 26      | 27                        |
| Caminando           | 7       | 35     | 23                        | 38      | 22                        |
| Bicicleta           | 5       | 3      | 0                         | 2       | 4                         |

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas realizadas

Para los migrantes parece indispensable contar con vehículo propio, ya que al preguntarles si pudieran realizar las mismas actividades que hasta el momento de la entrevista realizaban sin auto propio, 61 por ciento de los entrevistados manifes-

tó que no les sería posible realizarlas haciendo uso del transporte público, inclusive hubo quienes mencionaron sentir cierto temor de utilizarlo ya que piensan que al hacer uso de éste pueden ser requeridas sus identificaciones y el no contar con dicho documento podría causar su deportación.

### *Dependencia de rides*

A consecuencia de la puesta en marcha de la SB1080, las personas que no cuentan con licencias de manejo y no quieren arriesgarse a ser arrestados, dependen de sus familiares y amigos para poder ir al trabajo, hacer sus compras, o realizar actividades de recreación.

La gente que no tiene licencia maneja con menos frecuencia pues evita recibir *tickets*, mucha gente depende de rides y también muchas personas dependen de sus hijos para poder realizar compras o visitar a familiares, en mi caso, al principio del cambio de la ley tenía mucho miedo y no quería agarrar el carro pues no tengo licencia pero ahora no tengo miedo, sólo trato de manejar con mucha precaución (Luis, entrevista, 2009).

Así mismo, quienes cuentan con licencia de manejo por lo general sienten el compromiso de dar *rides* a sus familiares, amigos y vecinos, la mayoría de las veces los *rides* son pedidos para ir al trabajo, para ir de compras, para ir a la clínica, para hacer actividades recreativas y por último para ir a la escuela. Las personas que ahora brindan *rides* a sus conocidos han manifestado pasar menos tiempo con sus familiares y amigos, hacen menos quehaceres domésticos y tienen menos tiempo disponible para actividades recreativas, cabe mencionar que para muchas personas el sentimiento de ayudar a sus conocidos es en cierta parte una responsabilidad, “nos discriminan, pero aunque no tengamos licencia la gente no siempre deja de hacer sus cosas porque hay buenos paisanos que les dan *ride*” (Samuel, entrevista, 2009). Varios comparten o han compartido el mismo status migratorio y piensan en un “hoy por ti, mañana por mí” (Guillermo, entrevista, 2009) con la esperanza de que en el futuro no tengan que necesitar depender de alguien para realizar sus actividades diarias, pero si se diera el caso, esperar que alguien les apoye de la misma manera, especialmente cuando se trata de apoyar a su familia.

### *Cambios en el comportamiento de compra*

A raíz de la implementación de la SB1080, aquellas personas que no cuentan con una identificación o licencia de manejo expedida por el estado presentan ciertos

cambios en la manera de realizar sus compras, es cierto que el depender de *rides* para ir al trabajo es necesario y en la mayoría de las veces se recurre a esta forma de transporte todos los días laborales, sin embargo “al hacer compras se puede ser más flexible” (Martín, entrevista, 2009). La gente sin identificación oficial o licencia de manejo presenta dificultades para realizar compras en general, probablemente por la falta de transporte, lo que los ha llevado a programar con anterioridad la compra de su despensa “hay gente que va de compras cada quince días para no estar pidiendo *rides* tan seguido” (María, entrevista, 2009).

Otros han tenido dificultad al adquirir una vivienda, carros, abrir una tarjeta de crédito, comprar celulares, alcohol y cigarros, porque estas transacciones requieren identificación oficial, lo anterior ha causado una disminución en el nivel general de compra de los migrantes sin documentos, por ejemplo, no existe gran interés por comprar un automóvil puesto que si la policía los detiene podría perderse la inversión.

En primer lugar si no tienes licencia no puedes comprar un carro, dejas también de ir a restaurantes y bares, el no contar con una licencia te limita mucho, pero también es claro que los negocios están perdiendo porque la gente está dejando de comprar autos y autopartes. Los mexicanos en este estado todavía somos libres, no nos persiguen como en otros estados pero si creo que la economía del estado mismo se ha visto afectada por este cambio de ley (Soraya, entrevista, 2009).

Por lo anterior, las personas entrevistadas mencionaron que el gobierno lejos de lograr que ellos salgan del estado, está limitando su nivel de consumo lo que genera pérdidas para el estado mismo, las siguientes frases fueron muy comunes al momento de la entrevista: “el gobierno no quiere que la gente que carece de documentos tenga licencia pero deben dar las licencias porque así habrá más empleo, más consumo de gasolina y más venta de refacciones” (Catalina, entrevista, 2009) y “el Gobernador de Oregon debería de ver que los migrantes están contribuyendo a la economía de su estado y debería dar licencias de manejo nuevamente” (Eder, entrevista, 2009).

## CONCLUSIONES

Entrevistas con 392 personas, la mayoría con estatus indocumentado, de origen mexicano y hasta 2009 residentes en el estado de Oregon, nos permite conocer en detalle las experiencias y reacciones de esta comunidad ante la implementación de la SB1080.

A pesar de que alrededor de 70 por ciento de las personas entrevistadas cuentan con licencia de manejo o identificación oficial, fuimos testigos de una preocupación general acerca de: las razones por los cambios en la legislación, la forma en la que la nueva política ha sido implementada y el impacto en las familias a raíz de la pérdida de la habilidad de manejar legalmente y participar en actividades que requieren de una identificación expedida por el gobierno de Estados Unidos. Lo anterior es clara muestra de la constante preocupación en la que vive la comunidad mexicana que carece de documentos y que maneja sin licencia de automóvil en el estado de Oregon, nuestros entrevistados nos compartieron sus experiencias en la batalla constante de realizar sus actividades diarias, primero manejando sin licencia de conducir y al mismo tiempo cuidando el no infringir ninguna regla de tránsito para no ser detenidos por la policía.

De la misma manera nuestra muestra revela que las personas indocumentadas siguen radicando y trabajando en Oregon, manejan sin licencia y en ocasiones sin seguro de automóvil, ahora manejan menos y participan en menos actividades sociales que suelen ser complemento de una visa sana, por lo que se estima que los mexicanos indocumentados con imposibilidad de obtener de una licencia o identificación oficial se encuentran en cierta manera aislados de sus comunidades de residencia, puesto que la implementación de la SB1080 en nada contribuye a su integración a la sociedad estadounidense.

Por este estado de incertidumbre las personas han buscado alternativas de manejo que incluyen el uso de transporte público y el pedir *rides* a familiares y amigos que cuentan con licencias de manejo, como consecuencia, las personas que están apoyando a familiares y amigos brindando *rides* pasan menos tiempo realizando actividades con su familia o realizando alguna otra actividad de índole recreativa. La mayoría de las personas expresaron que la implementación de esta ley obedece a una política discriminatoria para poder reducir el número de mexicanos indocumentados en Oregon, sin embargo es importante resaltar que también hubo entrevistados que expusieron que la policía estadounidense solo obedece al cumplimiento de la ley y que de ninguna manera los policías en Oregon son racistas, pues por lo general las fuerzas policiacas en Estados Unidos siempre acuden al llamado y protección de quien lo solicite sin importar raza o estatus legal. La implementación de la ley SB1080 ha hecho que los migrantes que no pueden solicitar una identificación del estado de Oregon, lo hagan en el estado de Washington o que estén manejando sin licencia y/o sin seguro de automóvil, por lo que, las autoridades del DMV de Washington han impuesto más requisitos para

comprobar que efectivamente el solicitante radique en este estado, hecho que ha dificultado la adquisición de una licencia de manejo por parte de los mexicanos que residen y trabajan en el estado de Oregon. Es por ello sabiendo que un gran número de mexicanos maneja sin licencia de conducir y/o seguro de automóvil representa para nuestros mismos entrevistados una preocupación constante porque no hay seguridad en las carreteras del estado sobre todo si llegaran a sufrir algún accidente, problema que no solo afectaría a la población latina sino también a los ciudadanos y residentes legales del estado, pues todos sin importar estatus legal comparten las calles de Oregon.

Fue precisamente este el argumento de quienes estuvieron a favor de otorgar un permiso de manejo a los residentes de Oregon que no pudieran demostrar su estatus legal en el país, medida que fue aprobada en el mes de abril de 2013 y que será implementada en enero de 2014, esta nueva legislación es considerada un triunfo histórico para la población hispana en el estado de Oregon, sin embargo todavía existe la preocupación por parte de la población indocumentada de que este permiso de manejo, el cual será diferente a una licencia de manejo, pondrá de manifiesto el estatus indocumentado del solicitante y del migrante en general.

El éxito de la comunidad latina junto con aliados de los trabajadores del campo en la obtención de un nuevo cambio en la ley otorgando permisos de manejo a los migrantes indocumentados reposiciona a éstos en diferentes niveles a lo largo del espectro de la ciudadanía y la pertenencia al estado de Oregon, el proceso político, social y económico que ha creado este resultado requiere de un mayor estudio.

### *AGRADECIMIENTOS*

Anabel López Salinas agradece al Conacyt por la beca que le ha proporcionado para cursar sus estudios de doctorado, este apoyo también se ve reflejado en la colaboración del presente escrito, de la misma manera, los autores agradecen al Departamento de Transporte de Oregon, quien ha financiado esta investigación. También agradecemos a los miembros del DMV Latino Task Group, particularmente a Lupe Vazquez, Laurie Hoefler y Guadalupe Quinn; así mismo, al Cónsul Enrique Romero Cuevas y al personal del consulado; de la misma manera se agradece a Francisco López de CAUSA, Ramón Ramírez de PCUN y Jeff Stone de la Asociación de Viveros de Oregon por su invaluable ayuda. Varias personas hicieron posible entrevistar a migrantes latinos, incluyendo a Bridget Cooke, Director Ejecutivo de Adelante Mujeres, el staff de Hacienda CDC, Bienestar HDC, Nuevo

Amanecer CDC, Romeo Sosa, Director de VOZ, Joe Stark, al facilitar el acceso a Campo Azul, Rockcreek Library, la Fiesta Mexicana y la radio de PCUN por su publicidad. Finalmente, agradecemos al miembros del equipo de investigación quienes entrevistaron a los migrantes durante el caluroso verano de 2009, Silvia Osorio Méndez, Salvador López Platas y Nydia Mata de la División de Estudios de Posgrado e Investigación del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

## REFERENCIAS

- ARCHIBOLD, Randal, 2010, "Arizona Enacts Stringent Law on Immigration", *New York Times*, en <<http://www.nytimes.com/2010/04/24/us/politics/24immig.html>>, consultado el 25 de junio de 2013.
- BLUESTEIN, Greg, 2011, "Mexico, other countries join Georgia immigration suit", *Huff Post Politics*, en <<http://www.huffingtonpost.com/huff-wires/20110616/us-georgia-immigration-lawsuit/>>, consultado el 23 de junio de 2013.
- BROWN, Robbie, 2011, "Georgia Gives Police Added Power to Seek out Illegal Immigrants", *New York Times*, en <<http://www.nytimes.com/2011/05/14/us/14georgia.html>> consultado el 26 de junio de 2013.
- BUSSEL, Robert, 2008, edit., *Understanding the Immigrant Experience in Oregon: Research, Analysis and Recommendations from University of Oregon Scholars*, Eugene, University of Oregon.
- CARD, David y Ethan LEWIS, 2007, "The Diffusion of Mexican Immigrants During the 1990s: Explanations and Impacts" en George Borjas, edit., *Mexican Immigration to the United States*, Chicago, University of Chicago Press.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN (Conapo), 2010, "Índices de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos", México, Conapo, en <[http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Efectos.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Efectos.pdf)>, consultado el 24 de mayo de 2013.
- D'AUBETERRE BUZNEGO, María Eugenia y María Leticia RIVERMAR PÉREZ, 2007, "Tres circuitos migratorios Puebla-Estados Unidos: una lectura comparativa", *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, en <<http://nuevomundo.revues.org/10413?lang=en#bibliography>>, consultado el 24 de mayo de 2013.
- DURAND, Jorge; Douglas MASSEY y Chiara CAPOFERRO, 2005, "The New Geography of Mexican Immigration", en Víctor Zúñiga y Rubén Hernández-León, edits., *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*, New York, Russell Sage Foundation.

- FACUNDO, Marcia, 2010, "Inmigrantes sin antecedentes encaran deportación", *BBC Mundo*, en <[http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/02/100219\\_0331\\_eeuu\\_ilegales\\_gz.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/internacional/2010/02/100219_0331_eeuu_ilegales_gz.shtml)>, consultado el 26 de junio de 2013.
- GAMBINO, Lauren, 2013a, "Oregon governor signs immigrant driving bill", *The Register-Guard*, Eugene, en <<http://www.registerguard.com/rg/news/29811540-76/oregon-driver-bill-licenses-license.html.csp>>, consultado el 21 de junio de 2013.
- GAMBINO, Lauren, 2013b, "Oregon House Passes Immigrant Driver's Card Bill", *Insurance Journal*, en <<http://www.insurancejournal.com/news/west/2013/05/02/290629.htm>>, consultado el 21 de junio de 2013.
- GAMBOA, Erasmo, 1990, *Mexican Labor and World War II: Braceros in the Pacific Northwest, 1942-1947*, Austin, University of Texas Press.
- HAYDUK, Ron, 2006, *Democracy for All: Restoring Immigrant Voting Rights in the United States*, New York, Routledge.
- HANSON, Gordon, 2006, "Illegal Migration from Mexico to the United States," *Journal of Economic Literature*, vol. 44, pp. 869-924.
- HILL, Laura y Joseph HAYES, 2013, "Undocumented Immigrants, Public Policy Institute of California", en <[http://www.ppic.org/main/publication\\_show.asp?i=818](http://www.ppic.org/main/publication_show.asp?i=818)>, consultado el 20 de junio de 2013.
- INSTITUTO DE LOS MEXICANOS EN EL EXTERIOR (IME), "Estadísticas de Mexicanos en el Exterior", en <<http://www.ime.gob.mx/es/agenda-de-informacion/estadisticas-de-mexicanos-en-el-exterior>>, consultado el 25 de junio de 2013.
- KING, Mary; John G. CORBETT, John CHIAPPETTA y Anabel LÓPEZ SALINAS [reporte], 2011, "Assessment of the Socio-economic impacts of SB 1080 on Immigrant Groups", SR 500-270, Oregon Department of Transportation, en <[http://cms.oregon.gov/ODOT/TD/TP\\_RES/docs/Reports/2011/SB1080.pdf](http://cms.oregon.gov/ODOT/TD/TP_RES/docs/Reports/2011/SB1080.pdf)>, consultado el 25 de febrero de 2013.
- KOCHHAR, Rakesh, 2005, "Survey of Mexican Migrants: Part Three", Pew Hispanic Center, en <<http://www.pewhispanic.org/2005/12/06/survey-of-mexican-migrants-part-three/>>, consultado el 26 de junio de 2013.
- LÓPEZ, Mark Hugo y Paul TAYLOR, 2012, "Latino Voters in the 2012 Election, Pew Research Hispanic Center", en <<http://www.pewhispanic.org/2012/11/07/latino-voters-in-the-2012-election/>>, consultado el 19 de junio de 2013.
- MASSEY, Douglas y Chiara CAPOFERRO, 2008, "Chapter 2: The Geographic Diversification of American Immigration," en Douglas S. Massey, edit., *New*

*Faces in New Places: The Changing Geography of American Immigration*, New York, Russell Sage Foundation.

NATIONAL CONFERENCE OF STATE LEGISLATURES, 2013, “Countdown to Real ID”, NCSL, en <<http://www.ncsl.org/issues-research/transport/count-down-to-real-id.aspx>>, consultado el 9 de julio de 2013.

OREGON DEPARTMENT OF TRANSPORTATION (ODOT), 2013a, “Driver Card Not Available until January 2014”, Oregon.gov, en <<http://www.oregon.gov/ODOT/COMM/Pages/nr13050901.aspx>>, consultado el 21 de junio de 2013.

OREGON DEPARTMENT OF TRANSPORTATION, 2013b, “Required Identity Documentation”, Oregon.gov, en <[http://www.oregon.gov/ODOT/DMV/pages/driverid/idproof.aspx#legal\\_presence](http://www.oregon.gov/ODOT/DMV/pages/driverid/idproof.aspx#legal_presence)>, consultado el 26 de junio de 2013.

PASSEL, Jeffrey S. y Cohen D’VERA, 2011, “Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010”, Pew Research Center, en <<http://www.pewhispanic.org/2011/02/01/unauthorized-immigrant-population-brnational-and-state-trends-2010/>>, consultado el 26 de junio de 2013.

POWELL, Benjamin, 2012, “The Law of Unintended Consequences: Georgia’s Immigration Law Backfires”, *Forbes*, <<http://www.forbes.com/sites/real-spin/2012/05/17/the-law-of-unintended-consequences-georgias-immigration-law-backfires/>>, consultado el 17 de mayo de 2012.

SEIF, Hinda, 2010, “‘Tired of Illegals’: Immigrant Driver’s Licenses, Constituent Letters and Shifting Restrictionist Discourse in California,” en Monica W. Varsanyi, edit., *Taking Local Control: Immigration Policy Activism in U. S. Cities and States*. Stanford, CA, Stanford University Press.

U. S. CENSUS BUREAU, 2008, “Public Use Microsample data, 2005-2007 3 year sample”, U. S. Census Bureau, en <[http://factfinder.census.gov/home/en/acs\\_pums\\_2007\\_3yr.html](http://factfinder.census.gov/home/en/acs_pums_2007_3yr.html)>, consultado el 26 de junio de 2013.

VARSANYI, Mónica, 2010, edit., *Taking Local Control: Immigration Policy Activism in U. S. Cities and States*, Stanford, CA, Stanford University Press.

WARREN, Robert, 2009a, *Unauthorized Immigration to Oregon: Annual Estimates for 1990 to 2007*, 15 diciembre, mimeo.

WARREN, Robert [comunicado personal], 2009b, “Unauthorized Residents in Oregon by National Origin”, 8 de julio.

WHITE, Jeremy, 2012, “Traffic Violation-Related Deportations Up Criticism of U. S. Immigration Policy”, *International Business Times*, en <<http://www>.

ibtimes.com/traffic-violation-related-deportations-criticism-us-immigration-policy-300877>, consultado el 20 de junio de 2013.

ZHENG, Yuxing, 2013, "Undocumented residents could obtain 4-year driver's licenses under Oregon Senate bill", *Oregon Live*, en <[http://www.oregonlive.com/politics/index.ssf/2013/04/undocumented\\_residents\\_could\\_o.html](http://www.oregonlive.com/politics/index.ssf/2013/04/undocumented_residents_could_o.html)>, consultado el 20 de junio de 2013.

ZÚÑIGA, Víctor y Rubén HERNÁNDEZ LEÓN, 2005, *New Destinations: Mexican Immigration in the United States*, New York, Russell Sage Foundation.